



RESOLUCION No. 983-AD-78

Lima, 28 de noviembre de 1978

Visto los Expedientes de Registro Nos. 4414 y 4615 de don ABRAHAM ZAMBRANO SAYAVERDE, en los que solicita Veinticuatro días de licencia por enfermedad.,

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55 de la Ley N° 11377 Artículos 37 y 45 del Decreto Ley N° 20555; y

Estando a lo informado por el Servicio de Medicina RED--- Médico Visitador, las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- CONCEDER a don ABRAHAM ZAMBRANO SAYA - VERDE, Auditor 2 Grado II Sub-grado 7 - de la Oficina de Inspectoría perteneciente al régimen laboral de la Ley N° 11377, VEINTICUATRO (24) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, conforme el detalle siguiente :

- 09 días : Del 26 de Octubre al 03 de Noviembre del año 1978
- 15 días : Del 04 al 18 de Noviembre del año en curso.

Regístrese y comuníquese.

*Luciano Guneo Marsigli*  
LUCIANO GUNEO MARSIGLI  
INREID



OCA/UP  
JZB/cbg.





RESOLUCION No. 983-AD-78

Lima, 28 de noviembre de 1978

Visto los Expedientes de Registro Nos. 4414 y 4615 de don ABRAHAM ZAMBRANO SAYAVERDE, en los que solicita Veinticuatro días de licencia por enfermedad.;

CONSIDERANDO :

que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 55 de la Ley N° 11377 Artículos 57 y 65 del Decreto Ley N° 20555; y

Estando a lo informado por el Servicio de Medicina RED--- Médico Visitador, las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Único .- CONCEDER a don ABRAHAM ZAMBRANO SAYA - VERDE, Auditor 2 Grado II Sub-grade 7 - de la Oficina de Inspectoría perteneciente al régimen laboral de la Ley N° 11377, VEINTICUATRO (24) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, conforme al detalle siguiente :

- 09 días : Del 26 de Octubre al 03 de Noviembre del año 1978
- 15 días : Del 04 al 18 de Noviembre del año en curso.

Regístrese y comuníquese.

*J. Delis*  
LUCIANO CUNEO MANSIGU  
INRRD

GCA/UP  
JZB/cbg.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO: LICENCIA POR ENFERMEDAD: ABRAHAM  
SAMBRANO SAYAVERDE

2189

24 NOV. 1978

INFORME N° 677-OAJ-78

AL JEFE DEL INRED:

- 1.- Don Abraham Zambrano Sayaverde, Auditor 2, Grado II-7 de la Oficina de Inspectoría, perteneciente al regimen laboral del D.L. 11377, solicita 24 días de licencia por enfermedad.

Para el indicado efecto el recurrente adjunta al respectivo expediente administrativo un Certificado Médico otorgado por el Dr. Rodolfo Urrunaga Cabrera con fecha 4-11-78.

- 2.- Esta OAJ opina procedente otorgar al recurrente 24 días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, conforme al detalle siguiente:

09 días: del 26-11-78 al 3-11-78.

15 días: del 04-11-78 al 18-11-78.

La referida licencia se otorga en aplicación de lo dispuesto por el Art. 55° del D.L. 11377: Estatuto y Escalafón del Ser vicio Civil.

Lima, 24 de noviembre de 1978

Atentamente,



OAJ/78  
TVM/emy  
Exp. 4615, 4414



Elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes. L/22/11/78.

2189  
24 NOV. 1978

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

JORGE BRUNN  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina de Asesoría Jurídica

22 NOV. 1978

RECIBIDO

INFORME N° 377-UP-78

AL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
DEL : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL  
ASUNTO : LICENCIA POR ENFERMEDAD  
SR. ABRAHAM ZAMBRANO SAYAVERDE  
REF. : EXPEDIENTES NOS. 4414 - 4615  
REG. LAB. : LEY N° 11377  
FECHA : LIMA, 21 DE NOVIEMBRE DE 1978

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina Central de Asesoría Jurídica  
22 NOV. 1978  
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, elevando a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural sobre solicitud de licencia por motivo de enfermedad de don -- ABRAHAM ZAMBRANO SAYAVERDE por VEINTICUATRO (24) días con goce íntegro de haber, conforme al detalle siguiente :

- 09 días : Del 26 de Octubre al 03 de Noviembre de 1978
- 15 días : Del 04 al 18 de Noviembre de 1978.

Sobre el particular, debo manifestarle que esta Unidad de Personal estima procedente conceder lo solicitado por el referido servidor.

Por consiguiente, remito adjunto al presente el respectivo proyecto de Resolución para que por su digno intermedio sea aprobado por la Alta Dirección.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina Central de Asesoría Jurídica  
  
JOSE ZUBIETA BEJAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAS

UP/JZB  
cbg.